

## INVESTIGACIÓN

# Objetivos de desarrollo sostenible: análisis de la situación actual en Costa Rica y propuesta para su implementación en el parque empresarial

SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS: ANALYSIS OF THE CURRENT SITUATION IN COSTA RICA AND PROPOSAL FOR ITS IMPLEMENTATION IN BUSINESS PARK

---

**MBA Rubén Mora Alvarado**<sup>1</sup>

---

Fecha de recepción: 21 de agosto de 2020 | Fecha de aprobación: 11 de setiembre de 2020

## Resumen

El presente artículo pretende ser una propuesta resumen para el empresariado costarricense sobre algunos temas por considerar en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles más aplicables a la realidad de los negocios actual. Primero se realizó una revisión de la literatura y antecedentes de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. En segunda instancia, se determinaron los cinco objetivos considerados de mayor relevancia para el sector empresarial, incluyendo un análisis resumido de su situación y avances.

**Palabras clave:** ODS, negocios, desarrollo sostenible

**Códigos JEL:** M14; D24

## Abstract

This article aims to be a summary proposal for the Costa Rican business community on some issues to consider in the implementation of the Sustainable Development Goals most applicable to the current business reality. First, a review of the literature and background of the United Nations 2030 Agenda will be carried out. In the second instance, the five objectives considered most relevant for the business sector were determined, including a summary analysis of their situation and progress.

**Keywords:** SDG, business, sustainable development

**JEL codes:** M14; D24

---

<sup>1</sup> Director de posgrados y profesor de ULACIT en el área de finanzas.

## Introducción

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son el resultado de un seguimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que fueron acordados por una gran mayoría de países en el mundo a inicios del siglo XXI. Su propósito es generar un nuevo esquema de gestión eficiente del medio ambiente y la utilización apropiada de los recursos naturales, con el fin de mejorar los índices de desarrollo humano, fortaleciendo a su vez el sistema económico mundial y procurando el uso sostenible de los factores de producción.

Este documento procura presentar de forma resumida, la situación de los principales indicadores de los ODS en Costa Rica, así como determinar cuáles son considerados más relevantes para los empresarios nacionales, con el objetivo de priorizar evaluaciones y las acciones que se deben tomar en sus negocios para el cumplimiento que se requiere. Siempre se deben tomar en cuenta las buenas prácticas empresariales, que le faciliten al país la presentación de las métricas necesarias de validación de los objetivos de desarrollo nacional en relación con el acuerdo mundial suscrito.

En la parte final del trabajo se atiende la inquietud sobre el costo-beneficio de incluir una agenda de cumplimiento de los ODS a nivel empresarial, la que es considerada sobre un análisis empírico de lo que podría resultar en la valoración de atender un objetivo cuantitativo como ese, bajo aristas muy generales.

Este trabajo, más que soluciones, promueve la apertura de más estudios y análisis sobre la importancia de los ODS en el mundo empresarial costarricense.

## Antecedentes de los ODS

En septiembre del 2000, los dirigentes mundiales se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York y aprobaron la Declaración del Milenio, en la cual los países se comprometieron con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y establecieron una serie de objetivos con metas e indicadores conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), cuyo vencimiento llegó en el 2015 (Banco Mundial, 2018).

Los ODM estaban compuestos de 8 objetivos, 18 metas y 48 indicadores. Los primeros 7 ODM buscaban que los países en vías de desarrollo tomaran nuevas medidas y aunaran esfuerzos en la lucha contra la pobreza, el analfabetismo, el hambre, la falta de educación, la desigualdad entre los géneros, la mortalidad infantil y la materna, el VIH/sida y la degradación ambiental. El ODM 8 instaba a los países desarrollados a adoptar medidas para aliviar la deuda, incrementar la asistencia a los países en desarrollo y promover un mercado más justo.

## Agenda 2030: Objetivos de Desarrollo Sostenible

En el año 2015, luego del cumplimiento del plazo de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), los Estados acordaron una nueva agenda para el desarrollo.

La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También busca fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. La aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representa una oportunidad histórica para unir a los países y las personas de todo el mundo, y emprender nuevas vías hacia el futuro. Los ODS están formulados para erradicar la pobreza, promover la prosperidad y el bienestar para todos, proteger el medio ambiente y hacerle frente al cambio climático a nivel mundial.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase el detalle en la tabla No.1) y sus 169 metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales.

**Tabla 1: los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**

1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5	Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas
6	Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.
7	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9	Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10	Reducir la desigualdad en y entre los países.
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos celebrados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).
14	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

Fuente: adaptado de <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales.

Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en la esfera económica, social y ambiental (Banco Mundial, 2018).

En el 2015, Costa Rica presentó el III Informe sobre el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ante los representantes del Sistema de Naciones Unidas, y se concluyó que a ese momento, el país había logrado un importante avance de las metas propuestas, entre las que estaban erradicar la pobreza y el hambre; lograr enseñanza primaria universal; promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; reducir la mortalidad infantil; mejorar la salud materna; combatir el VIH/Sida, la malaria y otras enfermedades; garantizar sostenibilidad ambiental; y fomentar una asociación mundial.

De acuerdo con la escala de valoración construida, del total de metas pactadas, un 54 % se ubica en la categoría de cumplidas, un 19 % como parcialmente cumplidas y un 27 % como no cumplidas. Por ejemplo, se logró cumplir con la tasa de alfabetización de personas entre 15 y 24 años, y la cobertura en el tercer ciclo y educación diversificada. Igualmente, se consiguió una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial; se llegó al 40 % de mujeres en puestos de elección popular (y en puestos de dirección del sector público) y se cumplió con la meta de mortalidad infantil y población con acceso a agua potable (OPS, 2015).

En relación con los resultados de la presentación dada sobre el cumplimiento de los ODM en el 2015, persisten importantes desafíos, como reducir el porcentaje de hogares en situación de pobreza, redoblar esfuerzos para que todas las personas logren empleo pleno productivo y trabajo decente, fortalecer las acciones de prevención y diagnóstico temprano del VIH y elevar la cobertura de la vacunación contra el sarampión.

El balance general muestra que el objetivo de mayor porcentaje de progreso fue el garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, con un 92 %, mientras que erradicar la pobreza extrema y el hambre fue el que obtuvo menos avance, con tan solo un 17 % de cumplimiento.

Además del lanzamiento del Informe de los ODM 2015, las Naciones Unidas oficializaron en Costa Rica la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Pilar Álvarez, coordinadora residente a. i. de la ONU en Costa Rica, explicó que la nueva agenda constituye una visión universal, integrada y transformativa para un mundo mejor:

Es una agenda en favor de las personas, para poner fin a la pobreza en todas sus formas. Una agenda en favor del planeta, de la prosperidad compartida, la paz y las alianzas de colaboración. Una agenda que transmite la urgencia de tomar medidas contra el cambio climático y que se basa en la igualdad de género y el respeto de los derechos de todas las personas. Pero, ante todo, es una agenda que promete que nadie se quedará atrás (Reliefweb, 2015, pág.1).

Álvarez enfatizó que estos objetivos emergen del proceso más inclusivo de la historia de las Naciones Unidas, ya que contó con la participación de 193 países, miles de organizaciones no gubernamentales (ONG) y representantes del sector privado. Además, más de 8.5 millones de personas fueron consultadas sobre sus expectativas y deseos para un futuro.

En la Cumbre para el Desarrollo Sostenible realizada en septiembre del 2015, los Estados miembros de la ONU aprobaron la Agenda 2030, la cual incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (véase la imagen No.1) y 169 metas para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacerle frente al cambio climático.

## Formulación del problema

El cumplimiento de los ODS se considera de suma importancia dentro de un contexto general de respaldo al acuerdo firmado por la gran mayoría de países en el mundo, con respecto a la sostenibilidad ambiental.

Costa Rica necesita una pronta y efectiva inserción en todo lo relacionado con el desarrollo sostenible, de manera que no solo cumpla con los acuerdos y estándares internacionales que se han fijado, sino que se promueva cultural y económicamente de una forma eficaz, contemplando un impacto económico positivo y suficiente que fortalezca el parque empresarial nacional. Esto permitirá elevar los niveles de progreso en cantidad y calidad de empleo y de vida del costarricense, a través de una mejora sustancial en los índices ambientales, sociales, económicos, de salud y educación. Este esfuerzo también responde a la responsabilidad tácita que tiene Costa Rica con respecto al cuidado del ambiente mundial, al ser considerada —y considerarse ella misma— como un país siempre interesado en la conservación y desarrollo del ambiente.

## Propósito del estudio

Objetivo general: Analizar el avance actual en el cumplimiento de las ODS en el país, y las políticas económicas-financieras aplicadas con su posible reformulación para alcanzar los ODS.

Específicamente, se examinan los cinco ODS más significativos que generan mayor impacto en el sector empresarial costarricense, y cómo pueden influir en el desempeño a corto, mediano y largo plazos en sus resultados, con el fin de lograr lo siguiente:

1. Proponer un resumen de mejores prácticas por considerar por parte del empresariado costarricense, a fin de gestionar adecuadamente sus factores productivos en la maximización de su rentabilidad y responsabilidad social corporativa ante el cumplimiento de los ODS.

2. Generar preguntas de investigación que permitan contribuir al análisis más profundo del cumplimiento de la agenda ODS 2030.
3. Plantear una propuesta para la elaboración de un modelo de análisis costo-beneficio de la agenda ODS para Costa Rica.

### Preguntas de investigación

- ¿Cuál es la importancia para el sector empresarial costarricense de conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y su impacto en la economía del país?
- ¿Cuál es la situación actual en cuanto al avance en la gestión de cumplimiento de los 17 ODS en Costa Rica?
- ¿Se puede calcular en la empresa el costo-beneficio de implementar una agenda para cumplir con los ODS más relevantes al 2030?

### ¿Cuál es la importancia para el sector empresarial costarricense de conocer los ODS y su impacto en la economía del país?

Con respecto al análisis de los ODS, se considera que hay cinco de estos objetivos que están más enfocados a las prácticas empresariales. Estos objetivos determinan políticas que los negocios deben asumir para un fortalecimiento de todo el ciclo productivo y que son de alcance en todos los sectores económicos del país. Además, son objetivos que reúnen de forma relevante y estructural, la base productiva empresarial del país, por lo tanto, es de suma importancia conocer su desarrollo.

Por supuesto, se debe señalar que la mención de estos cinco ODS no implica que los demás no sean importantes o relevantes en una gestión empresarial enfocada al desarrollo sostenible, pero sí son un núcleo básico que debe considerarse para fortalecer ese enfoque.

1. Objetivo 12. Producción y consumo responsables.
2. Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.
3. Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
4. Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
5. Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos.

Haciendo un resumen del ciclo de sostenibilidad que se podría considerar al juntar estos cinco objetivos, se puede indicar que el inicio comprende los recursos naturales que se deben utilizar, para ser dispuestos en favor de los diferentes factores productivos (capital, gestión empresarial, mano de obra y tecnología), con el fin de procesarlos, transformarlos o generarlos para satisfacer las necesidades de los mercados de una forma sostenible. Esto se deberá complementar, además, con una educación/culturización adecuadas y dirigidas a alcanzar el desarrollo apegado a las exigencias de hacer eficiente y sostenible ese uso de recursos.

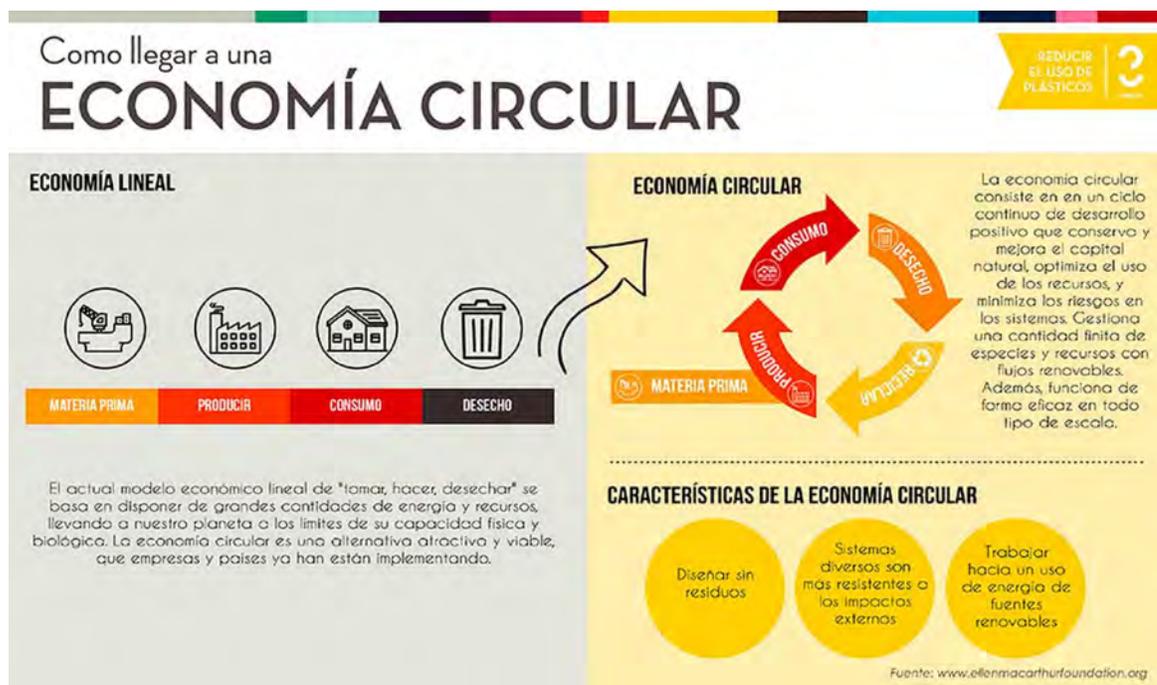
Este ciclo de sostenibilidad se puede comparar conceptualmente con lo que se ha denominado “economía circular”, la cual consiste en

un sistema de aprovechamiento de recursos donde prima la reducción de los elementos: minimizar la producción al mínimo indispensable, y cuando sea necesario hacer uso del producto, apostar por la reutilización de los elementos que por sus propiedades no pueden volver al medio ambiente (Sostenibilidad para todos, 2019, párr.3).

Este concepto de economía circular aporta una propuesta muy importante para el sector empresarial:

La sustancial mejora común tanto para las empresas como para para los consumidores con un sistema que comprueba que reutilizar los recursos resulta mucho más rentable que crearlos desde cero. Como consecuencia, los precios de producción se reducen, de manera que el precio de venta también se ve rebajado, beneficiando así al consumidor; no sólo en lo económico, sino también en la vertiente social y medioambiental (Sostenibilidad para todos, 2019, párr.5).

Figura 1. Cómo llegar a una economía circular



Fuente: Actitud RE, Televisión Nacional de Chile tvn.cl, 2018, pág 1.

Considerando los objetivos citados, el número 12 hace referencia a la importancia de lograr una producción que sea acorde a los principios de sostenibilidad, tanto en el uso de recursos, como en la generación de consumo y —se podría agregar— posconsumo de forma responsable. En palabras de José Vicente Troya, representante residente del Programa de las Naciones Unidas en Costa Rica, en una entrevista concedida en agosto del 2019 al periódico *La Nación*, “la ruta de buscar una producción y un consumo cada vez más sostenibles, es de no retorno” (Astorga, 2019, párr. 3); además, agrega que “los nuevos patrones de consumo y de la preferencia con los consumidores, cada vez se inclinan más hacia lo que pueden ser productos ambientalmente sostenibles” (Astorga, 2019, párr. 4).

Por lo tanto, las empresas deben incluir en su ciclo productivo, desde la materia prima o producto inicial, hasta los proveedores calificados en la hoja de ruta como cumplidores del estándar de sostenibilidad, pasando por todo el proceso de traslado, entrada, procesamiento, salida, distribución y puesta en el punto de venta de sus productos o servicios (considerando que en la parte de servicios también hay una trazabilidad posible en cuanto a la formación, capacitación, potenciamiento de capacidades, hasta llegar a la oferta de los servicios al público, que igualmente debe llevarse a un momento o punto de venta o entrega al cliente).

El tema del consumo lleva también a considerar que el empresario debe revisar muy bien la estrategia referente al nicho de mercado al que se desea llegar, y la importancia que este le asigne al uso del producto final y su aprovechamiento en el ciclo que la economía circular designa como *reprocesamiento*. Se debe pensar que para utilizar un proceso de economía circular se deben tener claros elementos para fijar una reutilización de los bienes y servicios producidos, de sus insumos y de sus factores productivos. El paradigma del uso por una vez está siendo sustituido por el uso de “n” cantidad de veces. Por esta razón, el empresario debe ofrecer un producto que responda a esa inquietud de los mercados y de los principios del desarrollo sostenible.

En los alcances de este objetivo, el tener muy claro y trazado el camino del consumo responsable les permitirá a muchas industrias una revaloración del bien ahora “desechado”, otorgándole un valor diferente. Hace unos años, un envase de vidrio (para líquidos) tenía un valor importante en la cadena productiva, pues el consumidor lo adquiría en una primera instancia y después de utilizar el líquido lo intercambiaba por envases llenos, generando así un uso controlado y sin ninguna contaminación al ambiente. La evolución a envases desechables ha causado dentro del contexto de la contaminación ambiental, un importante volumen de material de desecho que definitivamente ha afectado el ambiente. Aunque la comodidad que se ha dado en la distribución y logística en general de envases plásticos ha permitido ciertos ahorros en transporte, hay un factor de contaminación fuerte y de poco control.

La tendencia a incorporar certificaciones como una forma en que el mercado y los consumidores pueden comprobar la aplicación de buenas prácticas en el proceso productivo es otra de las acciones en las que se genera promoción y cumplimiento de la responsabilidad empresarial. Son varios los tipos de certificaciones requeridas y se ajustan dependiendo del tipo de mercado y sector, como, por ejemplo, los agrícolas, que incluyen desde la trazabilidad en la siembra, cosecha, procesamiento, empaque, distribución y puesta en el punto de venta del producto; y las que hacen referencia a sus condiciones técnicas con respecto al uso de fungicidas, cuidado del ambiente (de fuentes acuíferas, comunidades aledañas), salud ocupacional de los trabajadores, sanidad y calidad, entre otras muchas que pretenden que el consumidor —y el mercado— tenga mucha claridad sobre el tipo de producto que consumirá. Eso le permitirá realizar una elección racional sobre los objetivos que pretende cumplir, y satisfacer una necesidad específica de consumo.

Es importante también promover dentro de este análisis de cambio, un incentivo que le permita al consumidor tener no solo el factor sostenibilidad como razón de aceptar el cambio, sino una práctica confortable sostenida por una educación que lo motive a mantener las buenas prácticas en su rol de consumo.

Derivado de lo anterior, es donde también se incluye el objetivo número 17, el cual promueve el establecimiento de alianzas para lograr los objetivos de desarrollo, mediante la realización de

negociaciones continuas entre los distintos proveedores del mercado, que permitan coordinar acciones tendientes a cumplir las metas de sostenibilidad productiva. El sistema económico debe promover la adopción de buenas prácticas en los diferentes ambientes competitivos, a fin de evitar distorsiones y asimetrías que no beneficiarán a los consumidores finales. Esto mejora la competencia y la asignación de precios más justos para los actores económicos, en función de los objetivos de sostenibilidad fijados y consensuados por los diversos agentes económicos que conforman toda la red económica (gobierno, sector privado, consumidores).

El objetivo relacionado con las alianzas plantea, por supuesto, retos enormes para cualquier industria, pues considera el romper paradigmas de competencia actual, debido a que por un lado se requiere generar nuevos estándares de calidad acordes con todo el tema de sostenibilidad; y por otro, alinear a muchas empresas en esa carretera de posibilidades dadas. Es decir, cada gremio deberá negociar un “manual” de temas sugeridos para seguir un proceso productivo relacionado directamente con las mejores prácticas, según las recomendaciones de los expertos de cada sector y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados.

Este reto de promover nuevos estándares tendrá que ir de la mano de varios recursos de guía:

1. Líderes sectoriales (cámaras, empresas-líderes del mercado, por ejemplo) que promuevan el estudio, negociación y aprobación de los nuevos estándares empresariales en su rama.
2. Impulso de la asimilación de los nuevos estándares con divulgación, capacitación y evaluación de resultados generales y específicos.
3. Comités permanentes de revisión de resultados y de la evolución que los nuevos estándares generen en las empresas.
4. Realimentación en tiempo y forma apropiada a la industria para los ajustes o ratificación de las medidas implementadas.

Otro de los objetivos por considerar en este proceso de cambio es el número 9, el que identifica la innovación y la infraestructura como uno de los puntos esenciales en el desarrollo de nuevas y mejores prácticas productivas sostenibles.

En relación con este tema, Ambroise Fayolle (2019), vicepresidente del Banco Europeo de Inversiones, comenta dos aspectos interesantes dentro de este tema: 1) se debe alentar a las industrias a ser más creativas y buscar más tecnologías de vanguardia; y 2) colocar financiamiento en las manos correctas para promover este desarrollo de la innovación empresarial. La propuesta de Fayolle es muy simple; dado que la economía verde ofrece muchas opciones a inversionistas y empresas, las instituciones financieras deberían estar preparadas para apoyar nuevos proyectos innovadores. Menciona un ejemplo

y es la aparición de granjas eólicas flotantes, que permiten la generación de energía eólica limpia en países con poca accesibilidad a territorios óptimos para la instalación de torres eólicas. Comenta también sobre la necesidad de bajar los costos para las nuevas tecnologías, con el fin de que los mercados puedan asimilar estas invenciones de forma más rápida y eficiente.

Sobre este mismo punto, pasando a la parte de infraestructura, en consonancia con las buenas prácticas, se deben utilizar nuevas formas o estilos de construcción que —desde sus diseños y uso de materiales— promuevan estilos acordes con los objetivos de maximización de los recursos naturales, el aprovechamiento de espacios, iluminación, ventilación y otros detalles que lleven a modelos de construcción sostenibles en todo sentido. Esto permitirá que se pueda generar todo un ciclo positivo con el ambiente, sumado a las estrategias sostenibles que la empresa promueva en su elemento humano. En este contexto, la tecnología debe ser un impulsador y garante de que se utilizarán los dispositivos necesarios para que se complemente un eficiente uso de los recursos energéticos e informáticos, de manera que las empresas dispongan de sistemas inteligentes que les faciliten toda la dinámica industrial, comercial o de servicios que realicen.

Aunado a lo que son los edificios o construcciones en sí, también hay elementos por considerar en las buenas prácticas empresariales en cuanto al tema de logística, tanto de traslado de insumos o materias primas hacia la empresa, como las que resulten de todo el proceso productivo y que deben distribuirse a los clientes, intermediarios o finales, en el territorio focal del negocio. Definitivamente este punto es de tratamiento álgido, ya que el transporte es uno de los elementos más importantes en la ecuación de la sostenibilidad. Está claro que los estudios científicos le han asignado un peso significativo dentro de los sectores más contaminantes. Su carga dentro del consumo total de energía de Costa Rica ronda el 36.5 %. Madrigal (2019). Con este dato, será uno de los elementos que cualquier sector de la economía o empresa deberá considerar a la hora de medir su contribución al esquema de desarrollo sostenible empresarial/país.

Este tema de transporte no dependerá solo de la estrategia que cada empresa y sector puedan incorporar a su matriz de aporte sostenible, sino también de la infraestructura vial que el Estado proporcione y los tipos de opción que se tengan a disposición (ferroviaria, aérea, marítima, camión, entre otros). Este, entonces, se convierte en otro de los puntos en los que será necesario un plan consensuado entre los diferentes agentes económicos, en el cual se planteen las mejores opciones disponibles o se negocie para incorporar las que promuevan una mayor eficiencia en el sistema como un todo, y se fortalezca la agenda de la sostenibilidad. En el caso de Costa Rica, el Gobierno ha propuesto en su Agenda de Descarbonización, un cronograma que incluye diversas etapas de incorporación o ajustes en el sistema de transporte de carga, que permitan ir cumpliendo metas hacia una mejora ostensible en esta área, llegando a un objetivo global en el 2050, de un 20 % de reducción de las emisiones producidas con respecto al año 2018 Madrigal (2019).

Otro aspecto relevante en el análisis propuesto al empresariado nacional es la determinación de los mercados futuros o potenciales, así como el cambio en las tendencias de uso o consumo de sus productos. Esta revisión les permitirá a los diversos sectores y empresas revisar sus ofertas de producto, los posibles cambios en las estructuras de costo (por cambios en precios o disponibilidad de insumos/materias primas) y las limitaciones que eso podría provocarles con la afectación en materia de ingresos y empleabilidad.

Un ejemplo muy palpable de mercados en cambio profundo es el de los plásticos. Su impacto en lo referente a la contaminación ambiental es ampliamente señalado en todo el mundo. La evidencia es comprobable: entre 1950 y el 2017 se produjeron en todo el mundo alrededor de 9.200 millones de toneladas de plástico, es decir, más de una tonelada por persona viva en la actualidad (Grate y Fuhr, 2019). Sobre este dato se puede además indicar, que solo el 10 % de todo ese plástico producido se ha reciclado. Por lo tanto, se asume que una gran parte es la que ha ido a ensuciar océanos, ríos y lagos; o ha sido incinerada o quemada, y generó toneladas de dióxido de carbono de forma multiplicadora.

Este ejemplo del plástico es adecuado para explicar el impacto que las nuevas tendencias pueden producir en ciertos productos o mercados, porque es claro que se está dando un cambio radical en el consumo del plástico, que ha llevado forzosamente a esa industria a generar alternativas —algunas combinadas con propuestas más sostenibles—, o a cambiar radicalmente su oferta, lo que conlleva costos y riesgos importantes. En algunos países ya se ha generado legislación que impide la comercialización de productos de plástico (en el caso de las bolsas de un solo uso se está llegando a prohibirlas definitivamente), lo que está causando una afectación directa e inmediata a empresas del ramo.

A este respecto, es sumamente importante considerar que el objetivo debe ser generar cambios graduales, rápidos tal vez, pero que les permitan a las industrias inmersas en mercados con estas problemáticas, considerar la disponibilidad de financiamientos, apoyo técnico, capacitación y respaldo sectorial, ante los cambios que las empresas o industrias de esos sectores deben realizar, para minimizar la afectación en niveles de empleo, aporte a la renta y al fisco.

Sobre el objetivo 8, referente al trabajo decente y crecimiento económico, este también es parte de la cadena de generación de un camino de sostenibilidad para la industria en general. Se comentaba párrafos atrás sobre la conveniencia de mostrar avances en las certificaciones que le permitan al mercado dilucidar aquellas empresas que promueven y aplican buenas prácticas empresariales. Una de ellas por supuesto tiene que estar ligada a ofrecer a sus colaboradores, un trato y condiciones de muy alta calidad, estabilidad y promoción de sus capacidades.

Al ofrecer un trabajo que reúna condiciones básicas de estabilidad, respeto, políticas claras de salarios, responsabilidades y funciones, sin discriminación y con el apoyo para el crecimiento profesional-laboral de las personas, se consigue no solamente darle a la persona su valor dentro del esquema laboral, sino que también permite llevar a los colaboradores de una empresa, a manejar objetivos de productividad

amplios, que les permiten a los diferentes negocios, la generación de crecimiento en lo propio y en el entorno o mercado al cual se dirigen.

Una empresa con altos índices de productividad va a generar en el mercado de los negocios en el que comercia, una serie de encadenamientos positivos, tanto a nivel de proveedores como de clientes. Esto derivaría en un ciclo de confianza que fomentaría buenas prácticas en los sectores agregados, y con ello la propagación de resultados positivos se generaliza en la economía comunitaria y del país.

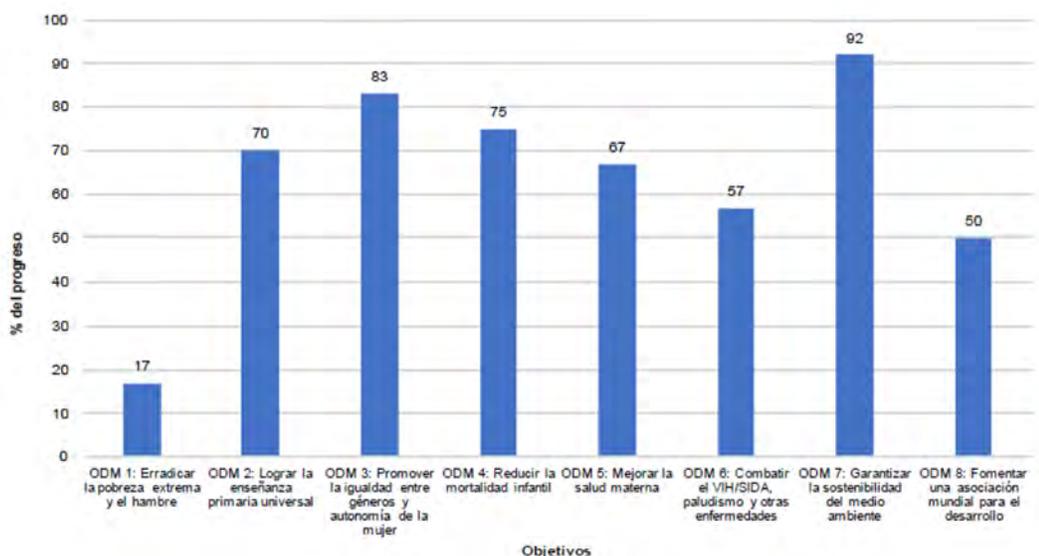
### ¿Cuál es la situación actual en cuanto al avance en la gestión de cumplimiento de los 17 ODS en Costa Rica?

Según el Reporte Nacional Voluntario de los ODS presentado por el Gobierno de Costa Rica y el PNUD en junio del 2017, la situación en que se encuentran los avances en el periodo 2000-15 determinaba el siguiente cumplimiento:

Al finalizar el periodo de los ODM, Costa Rica presentó un comportamiento variable hacia el cumplimiento de los objetivos y metas. Del total de 36 metas, el país cumplió con dieciocho; parcialmente cumplió, nueve; no cumplió siete; y dos metas no cuentan con la información suficiente para ser evaluadas (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, 2017, pp. 23-24).

Considerando el gráfico 1, sobre el cumplimiento de los ODM en ese primer periodo de 15 años (2000-15), es claro que hay muchas debilidades en la implementación de las soluciones a los retos planteados. Esto deja una base mínima de comparación para lo que ha sido el nivel ejecutorio del país en la primera parte de la administración de los ODM, en donde la nota más positiva fue el garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, algo en lo que Costa Rica ha tenido un enfoque bastante más directo que en otras áreas.

**Figura 2. Porcentaje del progreso de los ODM en Costa Rica, periodo 2000-2015.**



Fuente: *Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible. Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, 2017, pp. 23-24.

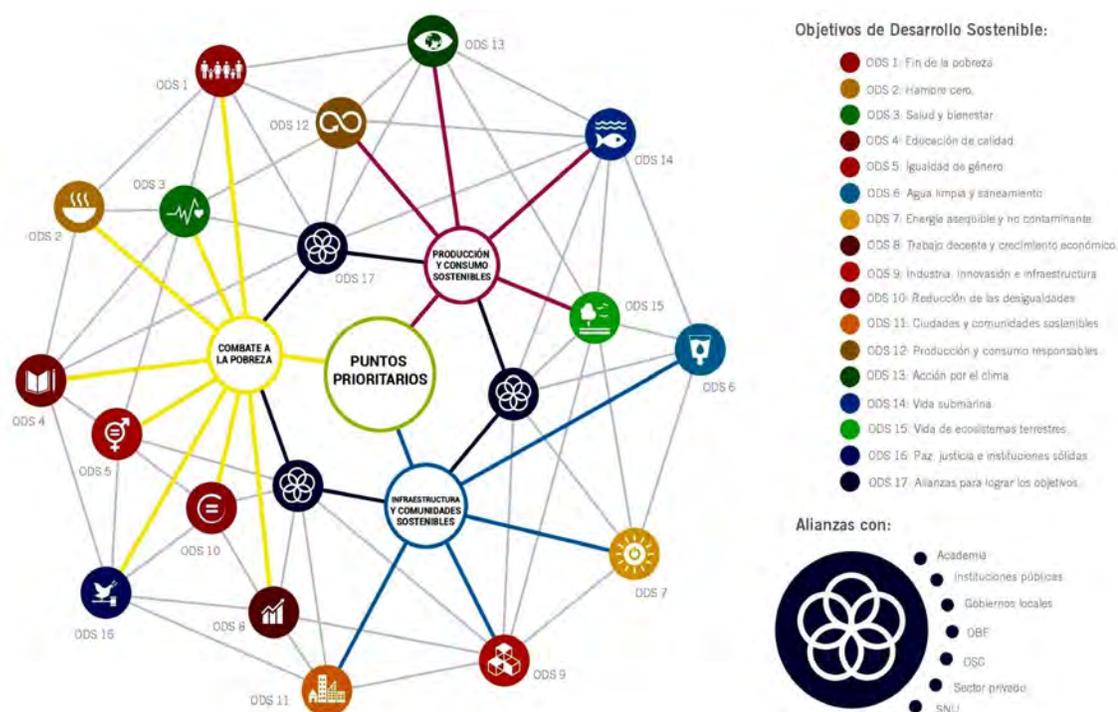
Ahora bien, al firmarse en el 2015 los nuevos ODS, el esquema cambió y al introducirse 17 objetivos de desarrollo y 169 metas, el escenario se amplió de forma importante, lo que demanda un mayor número de gestores para la implementación de las agendas por objetivo y fortalecer el modo de trabajo a fin de que permita lograr avances efectivos.

Costa Rica se convirtió en el primer país del mundo en reafirmar un compromiso colectivo de alto nivel para alcanzar los ODS, el 9 de setiembre del 2016, tras la firma de un Pacto Nacional<sup>1</sup> en el cual los tres poderes de la República (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF), las universidades públicas, los gobiernos locales y el sector privado junto con testigos de honor como la Defensoría de los Habitantes y el Sistema de Naciones Unidas (SNU) se comprometieron a la realización de cambios estructurales de largo plazo bajo un desarrollo inclusivo con sostenibilidad ambiental con el fin de „No dejar a nadie atrás”, sentando así, las bases, para la construcción de una estructura de gobernanza inclusiva, diversa y multi-actor para la implementación de la Agenda

2030 en el país (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, 2017, p. 15).

Es ahí en donde se empiezan a tejer o fortalecer las relaciones entre instituciones públicas y privadas, que permiten ir determinando medidas puntuales para avanzar sobre la agenda de implementación de los ODS en el país, con un enfoque multidimensional. Con el asesoramiento del PNUD, el Gobierno de Costa Rica va siguiendo los lineamientos y experiencias aportadas por la organización mundial, y realizando alianzas con el sector privado para generar cambios, leyes y decretos que favorezcan esos avances en la gestión de sostenibilidad en los mercados.

**Figura 3. Puntos prioritarios definidos por la Secretaría Técnica de los ODS.**



Fuente: Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible. Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, 2017, p. 46.

En la figura 3 se pueden observar los objetivos prioritarios fijados por la Secretaría Técnica de los ODS en Costa Rica, grupo conformado por la entonces ministra de Planificación Nacional y Política Económica, quien funge como coordinadora; y un equipo de trabajo interdisciplinario pertenecientes al MIDEPLAN y que puede convocar a otros funcionarios del sector público para

consulta y colaboración con estos temas, así como a representantes de diversas estancias y sectores relevantes que sean expertos(as) en temas relacionados con los ODS.

Los tres ODS que la Secretaría Técnica eligió en inicio para ser prioritarios en el esquema de trabajo del país son: i) combate a la pobreza (ODS 1), ii) producción y consumo sostenibles (ODS 12) y iii) infraestructura y ciudades sostenibles (ODS 11). Dos de esos objetivos (11 y 12) están contenidos en el análisis de esta investigación, como parte de los principales focos por tomar en cuenta para el sector empresarial.

Por lo tanto, hay una expectativa en conocer los avances puntuales de la agenda nacional, tanto del sector público encargado, como del privado y las organizaciones de apoyo, que han venido trabajando en avances de los ODS. Costa Rica rindió cuentas del avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible ante las Naciones Unidas este julio del 2020, a través de su Reporte Nacional Voluntario (MIDEPLAN, 2020), por lo tanto, será de sumo interés conocer el alcance de ese informe, para saber con mayor certeza en qué punto del proceso está Costa Rica y —principalmente— lo que falta por realizar, con el fin de revisar los planteamientos y acciones dados hasta el momento y ajustar las estrategias seguidas según los datos obtenidos del reporte.

### **¿Se puede calcular en la empresa el costo-beneficio de implementar una agenda para cumplir con los ODS más relevantes al 2030?**

Concretar una respuesta a esta pregunta es difícil, debido a que los costos para la implementación de la agenda de ODS significan montos muy diferentes según el sector y tipo de empresa que involucre, lo cual termina siendo razonable considerando que los ODS abarcan un espectro muy amplio del parque empresarial en Costa Rica, y toca prácticamente todos los sectores.

Ante esto, en una entrevista realizada el 05 de junio de 2020, a la doctora en Ciencias de la Administración, Beverly Hernández, firmante del Pacto Nacional para contribuir a la agenda ODS en el 2015, con respecto a la gestión para incluir a las empresas en el cumplimiento de la agenda, la Sra. Hernández señaló que la idea es que las empresas planteen este “costo” como “uno más de las inversiones que deben realizar para proyectarse en un futuro cercano en su propio mercado y ser parte de este cambio global”.

La intención es que la empresa realice los cambios y ajustes que le correspondan, en función de los objetivos propios al acomodarse a los nuevos requerimientos que los mercados exigirán (o ya exigen), para el consumo de los bienes o servicios que ellas oferten, por lo que no será tanto un “costo extra”, sino la asimilación de lo que su gobierno corporativo, responsabilidad social corporativa o cumplimiento de las normas que ya estén en vigencia apliquen al respecto.

Esto genera un particular reto, porque no se trata de exigirles a las empresas el cumplimiento, pero sí de convencerlas de lo importante que es para su misma proyección futura, el alinearse a los ODS

que les correspondan, con la finalidad de maximizar la utilidad comunitaria que tienen en las nuevas responsabilidades sociales que toda empresa e industria debe plantearse en el entorno económico, social y ambiental actual. Evidentemente hay inversiones importantes y casi que obligatorias que toda empresa o negocio debe realizar para incluirse como una empresa seria en el cumplimiento de los ODS:

- Conocimiento. Sus directores o colaboradores deben capacitarse para saber el “*know-how*” de su negocio y cómo se deben comportar ante los ODS de su sector. También es importante definir cuáles son sus principales áreas de interacción y trabajo. Esto implica orientación desde la ubicación de información en internet, redes, *webinars* y bibliotecas digitales, hasta el asesoramiento específico que pueden dar, por ejemplo, las diversas cámaras empresariales o de negocios.
- Ajuste de las mejores prácticas sostenibles a su negocio o empresa. Luego de haber especificado las áreas en las cuales debe trabajar la empresa en la inclusión de los ODS y su proceso interno, se deben plantear revisiones periódicas para fortalecer las prácticas que favorezcan la sostenibilidad de los procesos del negocio. En este punto, incluir certificaciones emitidas por empresas o profesionales reconocidos en el ámbito es un valor agregado importante.
- El modelo de negocio deberá ser revisado constantemente para que su vigencia se mantenga acorde con los postulados de sostenibilidad que se alineen a la gestión de los ODS en la empresa, en consonancia también con los objetivos definidos en el marco estratégico de la compañía y en su misión-visión.
- Mantener un presupuesto fijo y racional para el estudio continuo sobre sostenibilidad, según las características de la empresa; por ejemplo, las empresas en las cuales la investigación y la innovación sean relevantes en su gestión de negocios deben estar atentas a fortalecer la inclusión de las ideas que permitan un desarrollo integral de sus productos y servicios bajo los nuevos esquemas sostenibles.

Definitivamente, el papel que desempeña el empresario, socio, director o gerente de una empresa en su gestión como propulsor de la sostenibilidad en el modelo de negocios y su inclusión en el gobierno corporativo es indispensable para que se realicen los ajustes e inversiones necesarias para acomodarse a estos objetivos de desarrollo. De esta forma, la empresa podrá incluirse en un mercado que exige cada

día más la aceptación de los principios de sostenibilidad, procurando mayor eficiencia y eficacia en el trato de los ciclos productivos de cada negocio y su impacto en las comunidades destino.

Una buena priorización de los ODS puede llevar a las empresas a un ciclo positivo de relación con proveedores, en la producción y en la venta a consumidores (locales e internacionales) exigentes con las normas; y, sobre todo, a tener una responsabilidad clara y directa con sus comunidades de impacto. La acertada relación empresa-comunidad-cliente/mercado permitirá un mayor desarrollo económico a nivel país, de forma sostenible y conforme a los principios de desarrollo que deben cumplirse para el 2030.

## Conclusiones

Los alcances de esta investigación fueron principalmente conocer el estado de avance del cumplimiento de los ODS en Costa Rica a la fecha, analizar los cinco objetivos con más relevancia dentro del contexto de los negocios que los empresarios deben tener en cuenta para incluir en sus objetivos empresariales, y conocer la relación costo-beneficio que deben considerar las empresas a la hora de participar en la consecución de los ODS relacionados con el sector empresarial.

Bajo esas premisas, la investigación desarrolló los puntos conforme a la información disponible, en la cual se encontraron los siguientes resultados en el último informe voluntario del Gobierno de Costa Rica, presentado a mediados de julio del 2020:

Según detalla el informe el 59% de los indicadores de ODS analizados muestra tendencia positiva, mientras que el 13% posee un comportamiento estable o regular y solo 28% presentó una tendencia negativa.

Los ODS con mayor avance en sus indicadores son: 1, 2, 12, 13 y 15, mientras que con mayor reto en sus cifras se encuentran 16, 8, 6 y 11.

Logros importantes son el avance y el fortalecimiento de las capacidades estadísticas nacionales, de registro, medición y monitoreo, que ha permitido al país contar con indicadores nacionales para los 17 ODS e incluso hacer desagregaciones de datos por sexo, territorio, condición de actividad, edad, condición de discapacidad y otras más. De 2017 a 2019 se pasó de 117 a 136 indicadores disponibles, para el abordaje nacional de las 169 metas de los ODS y de 32 a solo 14 indicadores no disponibles (MIDEPLAN, 2020, párrs. 3-5).

En segunda instancia, se determinaron los cinco objetivos considerados de mayor relevancia para el sector empresarial, incluyendo un análisis resumido de su situación y avances. Se debe resaltar que tal simplificación responde a un interés por promover un enfoque progresivo de trabajo empresarial, que permita dirigir esfuerzos hacia el logro de los objetivos más relacionados con la práctica empresarial, para luego de conseguir un avance significativo, continuar con los demás relacionados a objetivos más generales y en coordinación con otros entes y sectores del país.

Por último, el análisis del costo-beneficio para calcular el aporte que significa para la empresa el cumplimiento de los ODS se presentó como un tema por ahondar en cuanto a la premisa de que responde a cada empresa y sector realizar una revisión de sus circunstancias, necesidades, recursos, objetivos estratégicos, mercado de sus productos o servicios (análisis de tendencias, gustos y preferencias), entre otras valoraciones, para generar cuantitativamente la respuesta a ese ejercicio financiero-económico. Se aportaron elementos importantes de considerar dentro de la realización de ese estudio.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible serán un punto medular de la estrategia económica y financiera que todas las empresas en esta década deberán incluir en sus agendas, con miras a contribuir activamente al avance de las metas trazadas hacia el 2030 por los países firmantes del acuerdo. Esto es un reto enorme, a nivel del sector privado y público, porque deberá contener muchísima coordinación entre ambas partes, y disponibilidad de apoyo mutuo, así como la constante realimentación con las mejores prácticas encontradas en el ejercicio de implementación.

Es sumamente importante anotar como parte de las conclusiones, que la pandemia sufrida por el mundo en este 2020 hará aún más difícil la consecución de los objetivos proyectados, porque ha impactado fuertemente en el avance, y posiblemente genere un retroceso en las métricas de varios —sino todos— de los 17 ODS en los próximos meses y años. Eso exigirá un esfuerzo extra de todos los sectores y los países en general, pero las metas deben mantenerse.

## Referencias

- Campaña Actitud RE-Televisión Nacional de Chile (2018). "Cómo llegar a una economía circular". Recuperado de: <https://www.tvn.cl/actitudre/noticias/infografia-como-llegar-a-una-economia-circular-2841912>
- Álvarez, Pilar (1 de octubre de 2015) Coordinadora Residente a.i. de la ONU en Costa Rica, Costa Rica cumplió mayoría de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Reliefweb. Recuperado de <https://reliefweb.int/report/costa-rica/costa-rica-cumpli-mayor-de-las-metas-de-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio>
- Astorga, L. (5 de agosto de 2019). Representante del PNUD: "Sustitución del plástico de un solo uso podría convertirse en una ventaja competitiva". *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/ciencia/medio-ambiente/representante-del-pnud-sustitucion-del-plastico/RJ34VXS-RFZEMBJ6OYOYBI7AMIY/story/>
- Banco Mundial. (2018). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>
- Fayolle, A. (20 de noviembre de 2019). Alterar el cambio climático a través de la innovación. *La Nación*. Recuperado de <https://www.nacion.com/opinion/columnistas/pagina-quince-alterar-el-cambio-climatico-a/6PM2AB7WTJDMXHH5TFJI2UWLKQ/story/>
- Grate, F. y Fuhr, Li. (2019). La crisis medioambiental por el plástico es grave y hay que actuar. *El Tiempo*. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/vida/medio-ambiente/por-que-la-crisis-medioambiental-por-el-plastico-es-grave-436648>
- Madrigal, María Luisa (2019). El abecé del plan nacional de descarbonización. *Semanario El Financiero*. Recuperado de <https://www.elfinancierocr.com/economia-y-politica/el-abece-del-plan-nacional-de-descarbonizacion/3LFRMBCHWZAPDH4T3YL7NVTBEE/story/>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, MIDEPLAN. (2017). *Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible. Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de [http://ods.cr/sites/default/files/documentos/informepaisods\\_costa\\_rica.pdf](http://ods.cr/sites/default/files/documentos/informepaisods_costa_rica.pdf)

- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, MIDEPLAN. (2020). *Segundo informe nacional voluntario de ODS Costa Rica 2020*. Recuperado de <https://www.mideplan.go.cr/costa-rica-presenta-su-segundo-informe-voluntario-sobre-ods>
- Organización Panamericana de Salud, OPS. (2015). *Gobierno de Costa Rica y Naciones Unidas presentan III Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de [https://www.paho.org/cor/index.php?option=com\\_content&view=article&id=260:gobierno-de-costa-rica-y-naciones-unidas-presentan-iii-informe-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio&Itemid=248](https://www.paho.org/cor/index.php?option=com_content&view=article&id=260:gobierno-de-costa-rica-y-naciones-unidas-presentan-iii-informe-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-del-milenio&Itemid=248)
- Sostenibilidad para todos. (2019). *¿En qué consiste una economía circular?* <https://www.sostenibilidad.com/desarrollo-sostenible/en-que-consiste-la-economia-circular/>